

ACTA DE JUNTA GENERAL ACCIONISTAS SANDHANO SPA S.A.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los 13 días del mes de mayo del año 2013, a las 09:00 a.m., en las oficinas ubicadas en la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía Sandhano SPA S.A., cuya nómina consta a continuación:

Actúa como Presidente de la Junta General, la señora Keren Moorsteen y, como Secretario, el señor César Vallejo.

La Presidencia solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta General de Socios. El señor Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía, por lo que la Presidencia consulta a la Sala si es decisión de esta Junta, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, lo cual es aceptado por los señores socios por unanimidad y deciden tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General con relación al ejercicio económico de 2012;**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario;**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012;**

La Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el ORDEN DEL DÍA.

Primer Punto.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General con relación al ejercicio económico de 2012:

Por secretaría se da lectura del informe que, a nombre suyo y de la administración, ha presentado el señor Cesar Vallejo en su calidad de Gerente General de la Empresa, documento que detalla el movimiento económico y operacional de la Compañía durante el ejercicio de 2012. Luego de la revisión de la documentación respectiva, la Junta aprueba expresamente el informe en mención de manera unánime.

Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario:

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario a la Junta y es aprobado por la misma sin observaciones, por unanimidad.

Tercer Punto.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012:

Por secretaría se da lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012 a la Junta, del cual se desprende que no se han generado utilidades y es aprobado por la misma sin observaciones, de manera unánime.

Tercer Punto.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de P rdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012:

Por secretar a se da lectura del Balance General y el Estado de P rdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012 a la Junta, del cual se desprende que no se han generado utilidades y es aprobado por la misma sin observaciones, de manera un nime.

Cuarto Punto.- Conocer y resolver sobre la designaci n de Comisario Principal y Suplente:

La Presidencia propone tratar este punto en una pr xima junta, por lo que se aprueba esta moci n por unanimidad y se deja pendiente este punto.

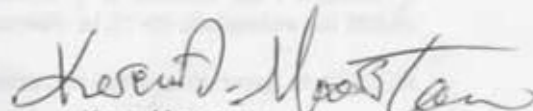
No habiendo otro asunto que tratar y, agotado el orden del d a, la Presidencia da por terminada la sesi n, concedi ndose un receso para la redacci n de la presente acta.

Reinstalada la sesi n, se procede a la lectura ntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reuni n a las 9:30 a.m., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General, por los derechos que representan y personalmente en su calidad de socios.



Nelson Vallejo
SOCIO



Keren Moorsteen
SOCIA